**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL DIA 19 DE JUNIO 2019**

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Buenas tardes. En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 13:10 horas del día 19 de junio del 2019, reunidos en sala de juntas del área de regidores damos inicio a la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez PRESENTE

Regidor Francisco Juárez Piña PRESENTE

Regidor Jose Luis Figueroa Meza PRESENTE

Por lo que contándose con la **TOTALIDAD** de los convocados a la presente reunión se declara quórum legal para sesionar y validar todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la presencia de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos y a la Dra. Sara Susana Pozos Bravo, Directora de Educación. Recibimos la dispensa de Juan Diego López quien no pudo asistir ya que tenía en agenda otro compromiso, por lo cual se suprime el informe que iba a presentar y queda fuera del orden del día.

Continuando con la Sesión someto a su consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Avance del programa 2x1 por la Educación, por parte de la Dra. Sara Susana Pozos Bravo
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto:

***APROBADO POR UNANIMIDAD.***

**Continuando con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Ya hemos atendido el Primer y Segundo punto del orden del día**,** por lo que procederemos al Tercer punto: Informe de avance del programa 2x1 por la educación por la Dra. Sara Susana Pozos Bravo. Para esto les pido en votación cederle la voz.

***APROBADO EL USO DE LA VOZ***

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** Buenas tardes, al día de hoy hemos recibido 4 solicitudes, 3 ya fueron dictaminadas en la primera sesión del 03 de junio del presente año, 2 han sido dictaminadas de manera negativa, la dirección de la escuela solicitante por encontrarse en los límites de Guadalajara y Tlaquepaque, desafortunadamente el domicilio se encuentra en Guadalajara, por lo que el comité tuvo que dictaminar de esta manera. La otra solicitud es del plantel CECYTEJ Jalisco en la colonia La Duraznera, las reglas de operación y la convocatoria establecen que deben ser escuelas de educación básica y dicho plantel es de educación media superior, por tal razón se dictaminó en sentido negativo. La tercera solicitud que ya fue dictaminada, fue aprobada; se le autorizaron a la escuela $40,000 por lo tanto del municipio $80,000 de apoyo, con lo que esperamos puedan arreglar los sanitarios. La cuarta solicitud aún no ha sido dictaminada.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** ¿Quiénes conforman el Comité Dictaminador?

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** Está integrado por la Dirección General de Políticas Públicas, La Tesorería, Dirección de Egresos, Contraloría municipal, Presidente de la Comisión edilicia de Educación y su servidora.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** ¿Aparte de los medios electrónicos, cuál sería la difusión? ¡Estas previendo alguna otra forma de hacerles llegar la convocatoria a las escuelas?

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** No ha sido suficiente, no llega la información a los directores, pero se tienen planes para hacerles llegar la información.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** ¿Crees pertinente que metamos la petición de difusión en radio, prensa escrita? ¿O crees que sea suficiente?

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** Tendría que verse si hay el recurso. Habrá escuelas que si harán el esfuerzo para tener una aportación de parte de los padres de familia, pero he recorrido 70 escuelas primarias en lo que va de la administración y de esas por lo menos la mitad no tienen forma aunque quisieran de aportar las cuotas, entonces los directores no cuentan con el recurso para participar en el programa, las escuelas que se mantienen en forma son las que cuentan con la aportación de los padres de familia y son las que van a participar, por lo tanto se busca canalizar al departamento que tenemos pero realmente están saturados. Y el personal con el que contamos son compañeros sindicalizados y no todos tienen el compromiso de hacer bien las cosas. Hemos estado haciendo ajustes, allí y nos vamos a vincular con la Coordinación General de Construcción de la Comunidad para que los chicos que estén beneficiados en el programa de becas para estudiantes nos ayuden hacer limpieza y a pintar, cortar el pasto, por reglas de operación pueden hacer trabajos comunitarios en las escuelas, estamos haciendo la planeación para que con esos 2 mil chicos podamos echarle una mano a las escuelas.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** La realidad de esto no es que no haya voluntad de parte de las escuelas si no que es justificante que están cerrando ciclos escolares y aprovecharán el nuevo ingreso y las aportaciones de las cuotas.

Alguna pregunta más?

**En uso de la voz el Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Doctora, la experiencia que ha estado teniendo esta dirección con lo que usted está comentando con respecto de las cuotas, que argumentos tienen como para no participar en apoyo a la misma escuela los padres de familia?

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** Lo que nos han dicho los directores es que la desinformación de los medios de comunicación donde sueltan el spot que la educación es gratuita y no a las cuotas, los padres de familia dice no estar obligado y es cierto, pero aunque tenga un beneficio para sus hijos no quieren aportar y la otra parte que hay padres de familia de escasos recursos queriendo aportar pero por sus recursos muy limitados no pueden.

**En uso de la voz el Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Presidente de la comisión sería enviar un oficio a la Secretaría de Educación, que si bien es cierto que no se les puede exigir una cuota a los padres de familia, pero que la mesa directiva aceptaran conformar un apoyo económico con este fin, podrían ser conscientes y hacer algo al respecto, las cuotas son importantes, sabemos que una sociedad de padres de familia trabajando bien, beneficia a la escuela. La Secretaría de Educación estatal y federal no tiene los recursos, están obligados pero no los hay. También ha sucedido que hay tesoreros o presidentes de las mesas directivas de padres de familia que se han ido con los recursos y esto genera desconfianza.

En otro punto, no sería conveniente enviar un oficio directo a cada director donde se le especifique este programa?

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Pediremos a la Secretaría el apoyo para este programa. Y me pongo a sus órdenes junto con la gente que trabaja conmigo.

**En uso de la voz Regidor Francisco Juárez Piña:** Compañeros Regidores que nos acompañan, aprovecho para saludarla y hacerle 2 señalamientos muy puntuales que tienen que ver con la información que nos proporcionó. ¿Qué escuela primaria es, la que tiene linderos con Guadalajara?

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** Le haré llegar esa información.

**En uso de la voz Regidor Francisco Juárez Piña:** Este programa me parece muy productivo y bondadoso merece la comunicación suficiente. Maestra Sara cuenta con todo el apoyo de esta Comisión y puede disponer de nuestros equipos para las gestiones pertinentes, mencionábamos aquí que los directores quisieran ser el conducto, reunámoslos y expliquémosle de este programa y que busquen otros medios para obtener el recurso, ya sea por medio de eventos, buscar métodos alternativos ya que se tiene la voluntad.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Agradezco la intervención de la Doctora Susana.

No existe ningún comentario.

**Continuado con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Agotado el punto anterior damos paso al Cuarto punto.- Asuntos generales. Por lo que pregunto, si tiene algún asunto que tratar:

**En uso de la voz la Dra. Sara Susana Pozos Bravo:** El 16 de agosto se realizará una Mesa de análisis de los resultados de la Encuesta Infantil 2018, a la cual está invitada esta comisión.

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Reitero la disposición de nuestra parte y no existiendo ningún comentario más.

Clausura de la Sesión:

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación siendo las 13:32 horas del mismo día de su inicio.

**Regidor Jose Luis Figueroa Meza**

**Presidente Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Francisco Juárez Piña**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**